

República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PARA SUSTANCIAS CONTROLADAS

Certificase que el establecimiento DROGUERÍA META S.A.
Sito en la calle Av. Mitre N° 3690; Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires
Ha sido habilitado para efectuar TRÁNSITO INTERJURISDICCIONAL DE MEDICAMENTOS Y ESPECIALIDADES MEDICINALES (MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA Y RENOVACIÓN)
Bajo la Dirección Técnica de la Farmacéutica GISELA FLAVIA KAMENETZKY – M. P. Nº 13.033
Encontrándose inscripto en el Registro de esta Departamento de Sustancias Sujetas a Control Especial, con el Nº 3539
EX-2021-63759598-APN-DVPS#ANMATDI-2022-2679-APN-ANMAT#MSLegajo N° 12
Buenos Aires, 13 de noviembre del año 2023 - <u>Vigente por 1 año a partir del día de la fecha</u>

EX -2023-133625081-APN-INAME#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

Ni	úmer	o:
T 10	MILLOI.	•

Referencia: EX-2023-133625081; DROG. META - CERT. SUST. CONTROLADAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.